

La tarde

Año IV ■ Núm. 566 ■ Zamora 5 de Marzo de 1936

HACIA OTRA ESPAÑA La República para los republicanos

Gobernar es crear; la alegría de crear es la única de que ha de preocuparse obtener la República. Hay una alegría bullanguera; esa, para los que viven de la farsa. Para nosotros la serena alegría de contemplar en pie nuestras obras.

Es necesario y urgente que todos coman; para ello es preciso que todos tengan trabajo, lo mismo los parados forzosos, que los parados voluntarios; si éstos últimos—teniendo edad para trabajar—no lo hacen, que pasen hambre, así acaso se regeneren. Hay que dar trabajo; pero lo que se construya no ha de ser ni para enriquecer a contratistas, ni para lujo improductivo. Hace falta un plan; tantas son las cosas que faltan, que el plan es fácil de hacer. Millares de pueblos tienen cortada su relación interlocal durante varios meses del año, porque los ríos, sin puentes, son como cadenas que los aprisionan. Infinitos frutos de la naturaleza y del trabajo no pueden salir de donde nacen y se producen, porque su arrastre a campo traviesa vale más que su valor. Estado y Diputaciones tienen que llegar a un acuerdo económico para que se hagan, en un período limitado de tiempo, todas las obras que significan enlazar a los pueblos con la civilización, y dar salida a los productos en los mercados.

Todas estas obras hay que hacerlas bien. Es una vergüenza ver algunas carreteras provinciales y algunos puentes; no es que la conservación sea deficiente, es que la obra es índice de la granjería de contratistas, que creen que quedarse con el dinero del Estado, de la provincia o del Municipio no tiene importancia.

Las obras hidráulicas, magnífica visión de Indalecio Prieto, tienen que someterse a plan, pero también a continuidad y a un ritmo acelerado. Seguramente, aparte del trabajo que las obras dan, el regadío puede transformar la economía de regiones enteras.

Hay que pensar en estudiar el modo económico y financiero de acabar con los pueblos sin agua, sin pavimentación, sin alcantarillado. Los Ayuntamientos, sino se transforman sus haciendas, no podrán jamás hacer esas obras. Tampoco se pueden subvencionar sin garantías; hay que obligar a que se hagan con arreglo a los modelos que los técnicos deben estudiar para cada región y cada clima.

Si a todo eso unimos la construcción de Escuelas, y la de los silos necesarios para resolver a fondo el problema del trigo, habremos puesto en pie una España nueva. Y todo eso hay que hacerlo como si nos dieran latigazos para correr; hay que hacerlo con prisa. Eso es una parte de la revolución que defendemos. La otra parte, acaso se vea indispensable para llegar a la organización económica que todo eso exige.

El Frente Popular debe exigir un plan quinquenal.

JUAN VERDADES

Organización de Dependientes Municipales

Todos los días de siete a ocho de la noche, estará la Comisión en su Secretaría de la Casa del Pueblo para recibir las solicitudes de altas que se presenten. El plazo fijado para la celebración de la Asamblea y por tanto para recibir las solicitudes, es hasta fin del actual mes.

¡Dependientes municipales! ¡A organizarse! ¡A defender vuestros intereses!

LA COMISION

Accidentes del trabajo

Cayetano Coco Bartolomé, de 23 años de edad, que vive en la calle Larga, número 54, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, calificada de leve, y que se produjo cuando trabajaba en las obras municipales.

—También ha sido asistido el obrero Vicente Refoyo, de 30 años, que habita en la calle de San Roque, número 6, de una herida contusa en la región tenar, causada cuando trabajaba en las obras municipales. Leve.

La República ha sido consolidada por los verdaderos republicanos, es decir, por aquellos que tienen fe en el ideal, por los que sienten muy arraigado ese acendrado republicanismo con el que sólo la muerte puede terminar!

Hora es ya de que nuestros representantes en el Poder puedan realizar esa obra depuradora tan esperada por todos. Comiencese cuanto antes la revisión de empleados públicos, hágase en seguida la selección tan necesaria para el bienestar del régimen; que no esté la República albergando en su seno víboras que la destruyan lentamente. No se dejen seducir nuestros representantes y gobernantes por el canto de la sirena ni lágrimas de cocodrilo, ya deben saber por propia experiencia lo peligrosas que son. Aquí en Zamora, sin ir más lejos, existen funcionarios del Estado, que sin atención a si son o no incompatibles varios cargos, disfrutaban de dos o tres «enchufes» del Gobierno, merced al favoritismo y exceso de ambición que poseen, y siendo casi todos esos funcionarios siempre enemigos de la República, pero tan audaces acaso, que sean hasta capaces de decir que les son adictos, para que no les quiten el momio mientras se lo continúan dando. ¿Es esto legal? ¿Para eso tenemos la República en España? ¿Para prodigar sueldos sobre sueldos a unas mismas personas, sin más méritos que el haberlos colocado merced a las simpatías de algún cacique acosado de peticiones? ¿Va la República establecida gracias al granito de arena que aportaron los verdaderos republicanos a continuar favoreciendo a «enchufistas» enemigos y dejar desatendidos a sus adictos? Si así fuera, no merecía la pena el haberla recuperado, pues le auguramos un mal fin.

Si la República no va a ser «para los republicanos», bien estaba en manos de quienes la despreciaron ultrajándola, porque ¡hay cada funcionario por ahí! Medran a su sombra, se arrastran como reptiles para conseguir continuar en sus puestos y en cuanto tienen ocasión, desprestigian el régimen no teniendo siquiera un resto de agradecimiento.

Por eso la República debe significar justicia, y ésta tiene que practicarse en todo momento «caiga el que caiga» destituyendo espías, no prodigando empleos ni beneficios a sus detractores, no consintiendo que haya individuos desaprensivos que estén cobrando dos o más sueldos del Estado, existiendo infinidad de ciu-

dadanos adictos al régimen que por no saber, o no atreverse a solicitar «gangas», están viendo con repugnancia cómo los «chupópteros» se ufanan de que haya aún quien les consiera tanta desfachatez. Es intolerable.

Será una injusticia que continúen por más tiempo las arbitrariedades cometidas anteriormente por el caciquismo, consistentes en colocar únicamente a quienes se les antojaba; si la República subsiste, repetimos, gracias al mayor o menor esfuerzo puesto por los correligionarios, sea ésta SOLO para los republicanos, venga pronto esa prometida «justicia de arriba a abajo», no olvidemos «con las glorias las memorias», pues existen muchos republicanos sedientos de esa justicia. Si no se destituyen pronto esos funcionarios que desempeñan cargos indebidamente y hasta son perjudiciales a la República, bien sean enemigos declarados o encubiertos, llegaremos a pensar y con razón que el caciquismo en Zamora lejos de desaparecer continúa para vergüenza y oprobio de la provincia, de España y de la República.

A la vanguardia de los beneficios que la República otorgue, deben figurar los republicanos, sus hijos; y a retaguardia para lo que sobre si es algo, todos los demás, que como no han querido la República, han ido contra ella, de modo que «al sembrar vientos, deben cosechar tempestades».

Basta de «sensiblerías», «cada favor otorgado al enemigo se convierte en un perjuicio para el régimen, y existen «muchos espías», que son terribles lobos disfrazados de inocentes corderillos, tanto a estos encubiertos como a los declarados, la distancia o separación perpétua, es el premio que merecen.

A obrar pues, en consecuencia, que el problema urge; cuanto más tiempo continúen los enemigos disfrutando de esos beneficios «que les han caído del cielo», más amenazada estará la República, pues en cada uno de ellos existe un traidor que en la sombra laborará por el aniquilamiento de un régimen que le está sosteniendo, pagando estos beneficios con la más negra ingratitud. Si lo prometido se cumple, todos quedaremos satisfechos de nuestra actuación en favor de la República auténtica, la del 14 de Abril.

El que quiera méritos que los gane; fuera enemigos enchufistas. ¡Viva la República!

Zamora, 1936.

FEMINA

Cuidado con los conversos profesionales.

Los personajes y caciques quieren tomar posiciones, para saber vivir

A las ocho menos veinte de la noche de ayer, se celebró en el Ayuntamiento la sesión ordinaria de la presente semana, que presidió el camarada Cruz López, y a la que asistieron los compañeros Sever, Villalba, Asorey, López Ferrero, Salvadores y los concejales señores Barayón, Maillo, Rueda y Velasco.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El compañero VILLALBA hace uso de la palabra y pide que se den las órdenes oportunas para que sean colocados los escudos a los alcaldes de Barrio, que fueron quitados de sus respectivos lugares por la Comisión Gestora, pero que al hacerlo, no se lleven en el carro de la basura, como se hizo por orden del señor Tomé, sino como corresponde a los escudos de la República.

El compañero ASOREY: dice que la tulipa o pantalla que existe en el portal del Ayuntamiento, ostenta la corona o los colores de la bandera bicolor, y que debe ser retirada de aquel lugar.

Como se le indique que no es así, retira el ruego.

El señor VELASCO: dice que tiene conocimiento de que va a instalarse o en Salamanca o Valladolid, una central de hidrógeno que suministrará la Sociedad de Saltos del Es-la, y que el alcalde, velando por los intereses de la capital, debe, en acción conjunta con otras autoridades y entidades, pedir que dicha fábrica se construya en Zamora, por entender que tenemos más derecho que cualquier otra capital.

Interviene el compañero SEVER



DEL CONCEJO



El acuerdo que eleva las tarifas del agua, anulado

que dice que el acuerdo contruyéndola en Valladolid, parece que ha sido tomado ya por el Consejo de Administración de esa Sociedad, y que es inaudito que perteneciendo a dicho Consejo un ex ministro y diputado a Cortes por Zamora, haya consentido que se haga tal cosa. Abunda en las manifestaciones del señor Velasco que hace suyas.

El alcalde, camarada CRUZ LOPEZ, dice que ayer le visitó la inspectora Provincial de Primera Enseñanza, para decirle que es necesario, por pedirlo así el ministerio de Instrucción Pública, mandar una relación de las Escuelas necesarias para su creación, y que a juicio de dicha inspectora son 12 de párvulos y 6 de niñas. Que él contestó a esto que el Ayuntamiento tiene el gran deseo de que sean construídos dichos grupos escolares, pero que no dispone de cantidad alguna para hacerlo.

El camarada CARRERAS dice que debe hacerse toda clase de sacrificios pues es necesario sustituir la enseñanza religiosa, y si es necesario se hagan transferencias de crédito para la construcción o instalación de esas Escuelas.

El señor RUEDA dice que puesto que es del Ayuntamiento la totalidad del edificio del antiguo Cuartel, debieran de hacerse allí las Escuelas.

También da cuenta el alcalde, de que en el viaje que verificó a Madrid hace unos días, para solicitar dinero con que dar fin al paro obrero, se hicieron diversas gestiones para que se tramitase inmediatamente el expediente para la ampliación de grados de la Escuela Normal. Que el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública, puso algunos reparos para la confección de los planos.

Después de una breve discusión se acuerda solicitar del ministerio la rápida confección de dichos planos, pues en tales obras, pudieran colocarse hasta un centenar de trabajadores.

No habiendo ninguna comunicación relacionada con asuntos de oficio, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los nueve primeros asuntos que figuran en el orden del día.

10. Se lee una moción del compañero SEVER pidiendo que se facilite el tránsito por la calle de la Amargura pues existe un acuerdo de la Gestora que impide el paso de vehículos por aquel lugar.

Se aprueba la moción.

11. Previamente unas explicaciones del camarada CRUZ LOPEZ, se acuerda reponer en los cargos que ostentaban en representación del Ayuntamiento

los concejales que fueron destituidos. Los asuntos 12 y 13 son aprobados.

El 14, queda sobre la mesa a petición del compañero Carreras.

15. Se acuerda conceder las pagas que soliciten los empleados municipales, siempre que las peticiones no se hagan más de una en el año.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS DEL AGUA

Se pone a discusión el asunto 16, que trata del acuerdo tomado por la Gestora de elevar en 50 céntimos las tarifas por consumo del agua.

El camarada LOPEZ FERRERO hace uso de la palabra obligado por el ruego que hizo la semana pasada para que éste asunto fuera incluido en el orden del día.

Dice que algunos vecinos de Zamora, se le acercaron para que les informase si el acuerdo que había tomado la Gestora era legal o ilegal, y que enterado se había visto sorprendido que dicho acuerdo no puede tomarse sinó de acuerdo con la Jefatura de Industrias que en este caso se ha opuesto a la elevación.

Lo dice públicamente para que se vea quienes van contra los intereses del pueblo, porque no se crea que se han aumentado todas las tarifas sobre el agua, sinó únicamente las de la clase pobre que no tiene contador, se han aumentado las de quienes no llegan a consumir ni aún el mínimo y en cambio no se aumentan a quienes tienen contadores y que generalmente consumen más del minimum preceptuado.

Pide que en vista de que viene este asunto precedido de una proposición anulando el acuerdo de la eleva-

SASTRERIA MODERNA

regala 500 CORTES DE TRAJE como inauguración de la temporada

Acuda a este gran establecimiento del 26 de febrero al 10 de marzo.

¡¡Vista bien y ahorre dinero!!

En estos días no se le cobra más que 57 pesetas de confección y forros por lo que le costaría 100 pesetas, el corte que vale 40 pesetas se le regala, los trajes superiores en calidad a PRECIOS de fábrica.

¡El ver nada cuesta! Visite esta CASA y se convencerá. Aproveche esta oportunidad y acuda a elegir su traje en SAN ANDRES, número 1, principal

EL CORTADOR

L. GALVÁN - Zamora

ción de las tarifas, se acuerde también la devolución de los 50 céntimos del aumento que fueron cobrados arbitrariamente.

Dice por último que la Comisión gestora tomó el acuerdo con gran parcialidad.

El señor VELASCO dice que no puede hacerse responsable de ese acuerdo, porque él no estuvo en la sesión en que se tomó.

LOPEZ FERRERO le dice que si tampoco se enteró del acuerdo días después de tomado.

El señor VELASCO contesta. ¿Y sino vine tampoco a la sesión siguiente?

LOPEZ FERRERO. Su obligación era haber venido. ¿Es que se puede tener un cargo para luego no cumplir con la obligación que el mismo le impone? Se tiene un cargo como el de concejal para defender los intereses del pueblo y protestar cuando los intereses del pueblo son pisoteados como lo han sido en este caso.

Se pasa al asunto número 17, y después de leído el estado comparativo de la recaudación del mes de febrero con el del anterior, es aprobado.

Antes el camarada CARRERAS dice que no hay mucha recaudación porque se mete mucho matute y no se pasa matute únicamente por quien no tiene, que es el pobre. Hay que registrar todos los automóviles, y que si es necesario que el viajero se moleste en bajarse del coche que se moleste, que también se molesta el pobre que viene montado en una caballera y se le registran las alforjas.

Se aprueban hasta el asunto 23, de acuerdo con los informes de las Comisiones respectivas.

24. Se acuerda conceder 500 pesetas de subvención a la Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo en Zamora.

Se aprueban los asuntos 25 y 26.

EL NOMBRE DE LUIS DE SIRVAL A UNA CALLE

Se pone a discusión el asunto 27, y se lee una instancia de nuestro compañero Angel Galarza, que dice: «Al excelentísimo Ayuntamiento de Zamora. Cumplido un deseo, hace tiempo sentido, al dirigirme al Ayuntamiento de Zamora en demanda y propuesta de algo, que me creo con derecho a solicitar. En el año 1931, el Ayuntamiento me honró dando mi nombre a una calle. A la par que mi hondo agradecimiento, surgió en mí el convencimiento de que ello constituía un error. Rótulos y lápidas deben reservarse—con arreglo a mi opinión—para cuando la muerte retira a los hombres de la lucha. No es posible—por muchos que fueran los méritos, y los míos son solo los que nacen de mi amor a la República y mis desvelos por mis ideas—que mientras los hombres somos beligerantes, la pasión del adversario se someta a ver con calma el homenaje público y perenne, de una lápida rotulada con el nombre enemigo. Si en la ocasión del acuerdo solo expresé mi reconocimiento, fué porque no me creí con derecho a señalar el error, por si ello se interpretaba como soberbia. Hoy, que creo tener derecho a que todos me conozcan, así lo declaro; no lo hice ante la Comisión Gestora porque no podía reconocerla jurisdicción sobre la ciudad, ya que era hija de la ilegalidad y producto de la revancha.

Hágolo ante el auténtico Ayuntamiento con la petición de que la calle que lleva mi nombre, sea llamada de ahora en adelante «Calle de Luis de Sirval», y que se me otorgue el honor de descubrir la lápida que recuerde, para siempre, a los zamoranos el nombre de un gran periodista que rindió su pluma a la verdad, que jamás la alquiló ni vendió y que por someterse a las órdenes de su conciencia fué dos veces asesinado; una, cuando la mala pasión le atravesó el cuerpo a balazos; otra, cuando el crimen no encontró reparación en la justicia oficial. Sea su nombre recuerdo y símbolo.

Seguro de ser atendido en mi doble demanda, respetuosamente quedo servidor de ese Ayuntamiento. Zamora, 26 de febrero de 1936.—A. Galarza.—Rubricado.»

Después de leída esta instancia que es acogida con grandes aplausos por el enorme público que llena el local, se accede a lo solicitado.

Se pasa al asunto 28 y se concede una paga a doña Esperanza Martín.

29. Se concede la misma cantidad que el pasado año para la Segunda Vuelta Ciclista a España.

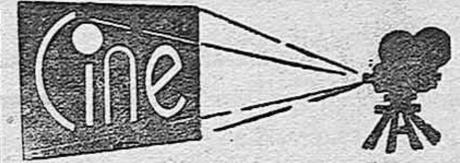
30. Se nombra por votación secreta primer teniente de alcalde al señor Barayón.

31. Es nombrado tercer teniente de alcalde al señor Rueda, que como el señor Barayón, se levanta a dar las gracias a los concejales.

Los asuntos 32 y 33 son aprobados.

34. Se acuerda tratar de este asunto en sesión extraordinaria.

35. Después de una amplia discusión, se acuerda no castigar al vigilante de arbitrios Antolín Coco, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.»



“Gente de arriba”

El asunto de la película Warner Bros, estrenada ayer en el Nuevo Teatro constituye una lección moralizadora para los matrimonios; claro que en Norteamérica todo se produce de manera muy distinta a España y en algunas cosas no podemos estar de acuerdo con los autores del guión.

Un hombre de negocios que ha llegado al pináculo de la fama a fuerza de desvelos y de energía, olvidando a su paso a su mujer y demás afectos familiares; y es la mujer que en su afán de brillar en sociedad, buscando motivos de ostentación, olvida al marido y a su hijo para entregarse a toda clase de fiestas, dignas desde luego, pero fuera del hogar.

Y claro, surge el conflicto: el marido, en unos momentos que le dejan libre sus ocupaciones, y solo, se enamora de una bella artista de cabaret, surgiendo el inevitable drama que termina en un doble asesinato.

Este sirve para que el matrimonio, tras largas agonías, vuelva por su cauce, del que no han de separarse más.

En la interpretación se distinguen Mary Asto, Ginger Rogers y Warren Wilian, que realizan una labor admirable.

MARLENE

Cooperativa Gráfica Obrera
Castelar, núm. 29.—Zamora

BAJA más el CARBON

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que a partir del 1.º de marzo, los precios del carbón serán los siguientes:

MINERALES

Galleta superior.	a 4 pesetas los 40 kilos, idem tonelada	95 pesetas
Antracita superior.	a 4 » los 40 » » »	95 »
Cok.	a 4 » los 40 » » »	95 »
Granilla para fraguas.	a 3'60 » los 40 » » »	85 »

VEGETALES

Carbón gordo escogido . . .	a 0'20 pesetas el kilo
Idem » de hornilla . . .	a 0'15 » » »
Idem menudo	a 0'13 » » » o sea 5 kilos 0'65 pesetas
Saco grande de cisco. . . .	a 3 »

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA.--Esta casa garantiza el peso de sus pedidos. Para hacer éstos llamen al teléfono 142

Almacén de Carbones de Francisco de Lera

San Juan de las Monjas, 2 y San Leonardo 15. - Zamora

Camioneta de transportes, precios económicos

Capital y provincia

Hurto de leña

La Guardia civil de Manganeses de la Polvorosa, sorprendió en el monte Requejo, de aquel término municipal, cuando se hallaba cogiendo leña sin autorización, a los vecinos de aquella localidad, Jenaro de las Heras Alonso y Fidel Martín Ferrero.

Ambos fueron denunciados ante el señor juez de Manganeses.

—También la Guardia civil de Asparriegos, sorprendió a la entrada del pueblo, a los vecinos del mismo Amelia Miranda Martín, Rafael y Tránsito Temprano Miranda, Osorio Fernández Reguera, Antonio Gallego de la Iglesia, Félix Herrero Cuervo, los cuales iban cargados con leña que habían sustraído sin autorización, de la Dehesa denominada Fradejitas.

Todos ellos fueron denunciados ante el señor juez municipal de Asparriegos.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7-2.º

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal ha sido asistido Nicolás Rodríguez, de 34 años de edad, que habita en la calle de Santa Susana, número 10, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, calificada de pronóstico leve.

Se la produjo al caerse cuando se hallaba en estado de embriaguez.

Herido en riña

Sobre las nueve y media de la noche del pasado día 3 se presentó en la taberna propiedad de Angel Folgado Morais, su convecino Santiago Rodríguez Román, con objeto de abonar algunas deudas que con él tenía contraídas; una vez satisfechas el tabernero le rogó que no volviera por su casa, y como esto no pareciera bien al Santiago, sin que mediara más discusión se abalanzó sobre Angel, asestandole varias puñaladas en el bajo vientre.

El herido fué inmediatamente asistido por el facultativo de aquella localidad, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Santiago ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez municipal que instruye las correspondientes diligencias.

Hablando con el señor gobernador

Entrevistados hoy los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, con don Luis Lavín Gautier, nos manifestó que continúa recibiendo innumerables Comisiones que vienen a exponer a su consideración asuntos diversos.

La visita a la zona perjudicada por las inundaciones

El señor Lavín dijo a continuación que mañana, a las tres de la tarde, saldrá con el ingeniero jefe de Obras Públicas para visitar la zona afectada por las inundaciones del río Duero, y principalmente Toro que ha sido la más castigada.

Algunos conflictos de trabajo

Después manifestó que el delegado del Trabajo, de acuerdo con él, saldrá esta noche para varios pueblos de la provincia, para solucionar algunos conflictos que se han planteado entre patronos y obreros.

Como habrá de regresar en la madrugada de mañana, el señor Lavín, manifestó que mañana, al hacer nuestra acostumbrada visita, daría una referencia de las soluciones que se hubieren llevada a cabo.

Un ofrecimiento más

Hoy, me llamó por teléfono—continuó—don Alfonso Carbajal (Calero) para ofrecerme dar un partido de fútbol entre la «Peña Redonda» y la «Agrupación Deportiva Zamora», para el próximo día 19, y que el vencedor jugaría otro partido con un equipo de importancia, disputándose una copa que donaría el señor Lavín.

Los fondos que se recaudasen engrasarían la suscripción abierta para remediar el paro obrero.

El señor Lavín agradeció el ofrecimiento, y prometió hacer cuanto pueda para que esto se lleve a la práctica.

La nieve en Puebla

Después el señor Lavín nos entregó el siguiente telegrama: «Puebla Sanabria. Con todo respeto hacen protesta enérgica propietarios de veinticinco coches están detenidos, bloqueados por nieves, entre kilómetros 421 y 428 de la carretera de Villacastín a Vigo, y en Portillas Candas, llevando cinco días incomunicados por falta personal-limpie carretera, situación insostenible. Suplican V. E. se digne dar órdenes sobre particular.—En representación, Salvador de la Torre».

El señor Lavín ha cursado las órdenes oportunas al señor ingeniero de Obras Públicas de la provincia, para que mande el personal suficiente para dejar inmediatamente expedita la carretera.

Una Comisión de Sociedades Obreras

También nos comunicó el señor gobernador que hoy le había visitado una Comisión de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de la U. G. T. para hacerle entrega de una instancia haciendo suyas las conclusiones aprobadas por el Frente Popular, y que fueron entregadas al señor presidente del Consejo, por la manifestación del domingo último en Madrid.

El señor Lavín dijo que acogía con mucho cariño e interés dichas conclusiones, y que como sobre ellas habrá de resolver el Consejo de ministros,

lo que se acuerde sobre el particular, será aplicable en Zamora.

Las procesiones de Semana Santa

Por último dijo que había recibido hoy la visita de don Jacinto González, quien le hizo entrega de diferentes folletos, fotografías y otros objetos artísticos de Zamora y su provincia, que agradecía muchísimo.

El señor González preguntó su opinión sobre las procesiones de Semana Santa, a cuya consulta contestó el señor Lavín que siempre que fuera solicitada la debida autorización como la ley previene, ésta sería concedida, garantizando el orden; y que además atendiendo a su valor artístico tratará y colaborará para que dichas procesiones se celebren con la debida brillantez.

"LA ESQUILA"

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordax, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

Homenaje a los amnistiados

El próximo domingo, día 8 de los corrientes, en el restaurant «Las Cuatro Naciones» se celebrará una comida popular en honor de los camaradas que fueron amnistiados, y que se encontraban en las cárceles con motivo de los sucesos de octubre.

Las tarjetas, cuyo importe es de 4 pesetas, podrán recogerse a partir de mañana en la Casa del Pueblo, de siete a nueve de la noche; advirtiéndose que el plazo para recogerlas finaliza el día 7 a las nueve de la noche.

LA COMISION

Vino superior a 6 pesetas los 16 LITROS, libre de derechos, y manojos baratos.

Ronda de San Pablo, 9

Gregorio Prieto Gato
Despacho de tres a seis

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Principal

Hoy JUEVES: Selecta función
A las 6'30 DE GALA

Estreno de la grandiosa, espectacular producción super especial (fuera de programa)
«Warner Bros»

El sueño de una noche de verano

Según la obra de Shakespeare
Música de Mendelssohn

Creación de James Gagney, Joe E. Broow, Dick Powell y un centenar de estrellas y ballets de Bronislawal

Precios especiales para esta función
BUTACA, 2'50

A las 10'30 BUTACA, 2'10

Por lo largo del programa se empezará a la hora en punto

Mañana VIERNES: Butaca 2'10
A las mismas horas de hoy. ULTIMO día de la soberana película
El sueño de una noche de Verano

EL DOMINGO:

Espectacular estreno de «Warner Bros» 1936

POR UNOS OJOS NEGROS
Creación de Dolores del Río

Nuevo

El SABADO: ¡Acontecimiento!
ESTRENO de la superproducción nacional «Cifesa»

NOBLEZA BATURRA
Dirección FLORIAN REY
Creación de IMPERIO ARGENTINA, Miguel Ligerio, Juan de Orduña, Pepe Calles y Manuel Luna.

Ayer y hoy

ESPAÑA

Incidente en un entierro de un joven socialista

MADRID.—Por la calle de Alberto Aguilera, mediada la tarde pasaba el entierro del joven socialista, recientemente amnistiado Enrique Nouvilas, y cuya muerte parece ser que ha sido a consecuencia de los malos tratos recibidos en la prisión.

Cuando el entierro llegaba a la casa número 35, de dicha calle, una señora que se encontraba en uno de los balcones de mencionada casa, escupió a la calle, dando muestras de indiferencia y desagrado.

La totalidad del público que acompañaba los restos del joven, dándose cuenta de la intención con que el hecho se produjo, prorrumpieron en gritos contra la señora. Algunos intentaron asaltar la casa, siendo necesaria la presencia de un camión de fuerzas de Asalto que restableció el orden, impidiéndolo.

La señora ha quedado detenida para esclarecer lo ocurrido.

Una joven en defensa de su honor apuñala a un hombre

MADRID.—En las primeras horas de la noche de ayer, unos jóvenes que pasaban por la calle de Francisco de Mora, observaron que junto a una tapia, se hallaba el cuerpo de un hombre ensangrentado, trasladándole inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultati-

vos apreciaron varias heridas punzantes, calificando su estado de pronóstico gravísimo.

El herido dijo llamarse Leopoldo Hernando de Miguel, de 39 años, soltero, que vive en la carretera de Toledo, 12, y que las lesiones se las había producido una joven con la que sostuvo relaciones. No pudo declarar más porque entró en estado preagónico.

La agresora se presentó a unos guardias haciéndoles entrega de una navaja ensangrentada, advirtiéndoles que la detuvieran porque había matado a un hombre.

La joven fué trasladada a la Comisaría, donde interrogada declaró llamarse Purificación García Rodríguez, de 20 años, que habita en la calle de Berga, 27, y que había herido a Leopoldo porque era constantemente asediada por él, que además vivía maritalmente con otra mujer, por lo que ella se opuso a sus relaciones.

Declaró que al encontrarse en la calle de Mora con Leopoldo, éste volvió a requerirla, llegando incluso a amenazarla, y no pudiendo resistir sacó una navaja que llevaba y le asestó varias puñaladas.

La joven ha quedado detenida a disposición del Juzgado que instruyó las primeras diligencias.

45.000 pesetas que "vuelan"

BARCELONA.—Jorge Ludwing ha denunciado a la Policía la desaparición de Esteban Carricarte Martí-

nez, llevándose 45.000 pesetas de la casa donde prestaba sus servicios.

Conflicto en puerta

ALMENDRALEJO.—Ha llegado un delegado de trabajo, enviado por el gobernador, que reunió a comisiones de patronos y obreros. Los primeros se han comprometido al reparto de campesinos, proporcionándoles sesenta jornales a 4,74 pesetas.

Parece que los patronos que no asistieron a la reunión se niegan a cumplir lo pactado, y provocarán con su conducta un grave conflicto.

Teniente alcalde socialista agredido por los fascistas

ALMENDRALEJO.—Continúan los cacheos nocturnos, que dan lugar a diversos incidentes.

Unos desconocidos hirieron de un palo en la cabeza al teniente alcalde socialista José Cortés. Parece que los agresores son fascistas.

Fascistas detenidos

UBEDA.—La Guardia civil ha detenido por orden gubernativa a los afiliados a Falange Española Francisco Miras y José Mejías y al propagandista de la J. O. N. S. Juan Orelana.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Dos muertos al ser atropellados

MIERES.—Una camioneta militar dedicada al traslado de explosivos, cuando marchaba a gran velocidad, arrolló de forma aparatosa, en el barrio de La Peña, a Ricardo Menén-

dez, de 61 años, y a la niña de 15 años Delfina Huelga.

Ambos resultaron muertos.

Eso en los cuarteles

SANTANDER.—Enterado el gobernador de que un grupo de fascistas realizaba ejercicios militares en Reinos, ha impuesto 1.000 pesetas de multa al que hacía de capitán, Miguel Terán, y 500 pesetas a cada uno de los integrantes del grupo.

Cierre de fábricas

SALLENT.—Por falta de algodón se ha cerrado la fábrica de Soler Vicent, en la que trabajaban 360 obreros. Si el problema del algodón no se resuelve rápidamente, esta semana cerrarán sus puertas otras dos fábricas.

Se reúne el Comité de los Diez y ocho

GINEBRA.—El Comité de los Diez y ocho se ha reunido esta mañana.

Asistió a la sesión el señor Eden. Ha sido renovado el encargo hecho a los dos Comités de peritos para la ejecución de las sanciones y el embargo sobre el petróleo.

Esta mañana se han reunido los peritos para embargo sobre el petróleo, con el fin de elaborar el programa sobre las modalidades de la aplicación del embargo.

El Comité de los Diez y ocho volverá a reunirse el próximo día 11, un día después de la reunión del Comité de los Trece.

VENTA de un piano-manubrio seminuevo.

Para tratar: en Casaseca de las Chanas con Manuel García.

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
 -- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. --
 Altas y Bajas de la Contribución
 :: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Se vende vino tinto y blanco
 EN LA CANTINA DEL COSECHERO

JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
 BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

SASTRERIA SILVA

TRABAJO SELECTO

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

De la provincia

Carbajales

De la agresión al alcalde

El Juzgado de Instrucción de Alcañices, ha calificado la causa que instruye con motivo de los incidentes ocurridos a la salida de la sesión municipal del día 23, como constitutivos de los delitos de tenencia ilícita de arma de fuego y desacato.

Para el día 5 del corriente, el juez de Alcañices, don Higinio Bartolomé, ha citado a declarar en dicho Juzgado, al alcalde don Juan Rodríguez Romero, secretario habilitado del Ayuntamiento y a los vecinos, Jesús Teso Romero, Francisco Vara Fidalgo, Gaspar Gervás Granados, Diego Fidalgo Carrillo, Valerio López Fernández, Andrés Prada Fidalgo, Francisco Morán Martín, Juan Gazapo Ferrero, Nicolás Fidalgo Carrillo, Isidro Gallego Fidalgo, Felipe Gallego Fidalgo, Carlos Garrido Mezquita, Jesús Teso Romero, Angel Ferrero Tundidor, Juan Ferrero Martín, Faustino Fidalgo, Manuel Pascual Prada, Basilio Martín Martín y Miguel Rodríguez.

Contra el juez municipal

Por el guarda jurado, Jerónimo Morillo, se ha presentado una denuncia al Juzgado de Instrucción de Alcañices, contra el juez municipal de esta villa, no obstante el mucho tiempo transcurrido, dejó de tramitar unas denuncias, presentadas por infacciones diversas.

Parece ser, que los denunciados son personas afectas a las derechas, y como el aludido juez municipal, figura entre los caciques de dicha filiación, no quiso sancionarles las faltas cometidas, dejando incumplida la ley.

El Juzgado de Instrucción, procedió según parece a la formación de sumario en averiguación y comprobación de los hechos denunciados.

Gitanos expulsados

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía la Guardia civil procedió a expulsar a una caravana de gitanos, que habían acampado en la «Vega Ancha», cometiendo desmanes y destrozos en las praderas allí existentes.

El alcalde dió órdenes terminantes para que no se permita el estacionamiento de gitanos en los alrededores de la villa.

Lo del monte de Cantadores

Cumpliendo órdenes del señor gobernador civil de la provincia, se ha montado un servicio permanente por parte de la fuerza pública y guardas jurados en el monte de Cantadores, en el que era bochornoso la clase de desmanes que se cometían, tomándolo por «Sierra Morena», pues dicho monte, lo han desvalijado completamente, llevándose carros enteros de leña y el ganado campa por sus respetos en pastoreo abusivo.

La fuerza pública y los guardias, han recibido órdenes de actuar con la máxima energía, denunciando a todos los infractores.

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, niquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

CARBONES

En beneficio del consumidor, nuevos precios.

Galleta de Ciaño a 4 pts. los 40 kilos cribada
Antracita superior a 4 pts. los 40 kilos cribada
Las demás clases se siguen vendiendo con la misma rebaja.

Ya se habrá convencido V. que es el carbón que mejor resultado le ha dado: por su buena calidad, y por servirlo bien cribado.

(PESO EXACTO)

NICOLAS IGLESIAS

Doncellas, 7 Teléfono número 332.

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Una carta

Señor director del diario LA TARDE.

Estimado compañero:

Le ruego por la presente dé cabida en las columnas de su diario la noticia que a continuación le expongo.

Gracias anticipadas y mande como guste a este su afectísimo atento seguro servidor y amigo,

El secretario,

MANUEL PELAYO

El día 28 del próximo mes de febrero se declaró un violento incendio en una casa del barrio de San Lázaro. De este incendio resultó víctima nuestro compañero Manuel Almaraz y su familia, esposa y tres hijos de corta edad, ésta en el octavo mes de gestación, habiendo perdido todos los muebles y existencias producto del sudor de su trabajo.

A fin de poner remedio a su desgracia y adquirir fondos para que pueda sustituir a los perdidos, esta Sociedad de Obreros Panaderos ha abierto una suscripción en su secretaría en la Casa del Pueblo, donde invitamos a todas las personas caritativas a contribuir y especialmente a todos los asociados.

Esperando vernos favorecidos con la aportación de todos, le damos las gracias anticipadas en nombre de la víctima.—El presidente, Félix Delgado.—El secretario, Manuel Pelayo.

NOTA: Los donativos se reciben en la secretaría de Obreros Panaderos, Parque de Pablo Iglesias, 6, Casa del Pueblo, de seis y media a ocho y media de la tarde.

Labradores llegó la hora

Llegó la hora de rebajar los precios de los artículos. Dispongo de varios carros de labraza y varas que vendo a precios reducidos.

Carro de varas desde 200 pesetas
Para mulas desde 400 pesetas

Desde el día 8 al 13, (Feria de Botijero), estarán varios de ellos expuestos en la Explanada del Matadero, feria del ganado y en Corrales, TALLER DE GREGORIO PEREZ.

Inspección provincial de Primera Enseñanza

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza al tomar posesión de su cargo, me suplica transmita a los señores maestros de la provincia el siguiente telegrama:

«Al hacerme cargo de esta Dirección general para la que he sido nombrado por designio Gobierno de la República, complazcáme en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones Magisterio al que me honro en pertenecer.—José Coll.»

Notas políticas

Nuevo jefe de la minoría parlamentaria de la Ceda

MADRID.—Ha sido designado como jefe de la minoría parlamentaria de la Ceda, el jefe de la Derecha Regional Valenciana, don Luis Lucía y Lucía.

Gil Robles publicará un manifiesto

Probablemente dentro de dos o tres días el señor Gil Robles lanzará un manifiesto a la opinión pública para explicar la actitud del partido de la Ceda ante el momento político actual.

Se reunirá el sábado la Diputación permanente de las Cortes

El ministro de Hacienda estuvo en el Congreso a primera hora de la noche. Presentó su acta de diputado a Cortes por León, y pasó a visitar, después, al presidente de la Cámara.

Al salir dijo el señor Franco que había entrado a saludar al presidente de la Cámara con quien, además, había tenido un cambio de impresiones sobre la próxima reunión de la Diputación permanente.

El señor Alba manifestó después, que el ministro de Hacienda le había dado cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de reunir la Diputación permanente de las Cortes, para tratar de la autorización al Gobierno para la emisión de un empréstito.

El decreto acababa de recibirlo el señor Alba, y la Diputación permanente será citada para el sábado próximo, en primera convocatoria, y si no hubiere número, se volvería a reunir el lunes. En esta reunión sólo se tratará de la referida autorización al Gobierno y de algún otro asunto de trámite que hubiera pendiente.

Cambio de telegramas entre la Generalidad y el señor Ossorio y Gallardo

BARCELONA.—La presidencia de la Generalidad ha enviado a don Angel Ossorio y Gallardo el siguiente telegrama.

«Enterado resultado votación Tribunal Garantías, le abrazo en nombre del Gobierno y propio, agradeciéndole brillante informe decisivo triunfo, nombre Cataluña Gassol».

En contestación a este telegrama se se ha recibido uno del señor Ossorio y Gallardo que dice.

«Agradezco profundamente cariñoso telegrama; estoy orgulloso de haber servido causa tan justa y deseo a Cataluña y a su Gobierno los triunfos que merecen, que seguramente redundarán en provecho de España entera».

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

La guerra italo-etíope

¿Se suspenderán las hostilidades?

ADDIS ABEBA.—El departamento de Negocios Extranjeros ha recibido hoy telegrama de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, en el que el Comité de los Trece invita a Abisinia a cesar en las hostilidades, teniendo en cuenta la reunión de la Sociedad de Naciones convocada para el día 13 de marzo.

En esta capital se espera que las hostilidades terminen lo más tarde el día 10. Podría firmarse un armisticio. Las tropas adversarias permanecerían en las posiciones que actualmente ocupan.

El telegrama ha sido transmitido inmediatamente al emperador, que dará instrucciones directas al ministro de Abisinia en París.

¿Dónde está el cuartel general del negus?

ADDIS ABEBA.—Se declara que la interrupción telegráfica y telefónica con el cuartel general, ha sido debida al deseo de que no se supiera dónde se encontraba el cuartel general del negus.

Informes de una batalla

ADDIS ABEBA.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el cuartel general interrumpidas hace dos días, han quedado restablecidas.

Sin embargo, las primeras noticias de la batalla entre Makallé y Amba Alagi, se reducen a la declaración de que sólo un tercio del ejército del «ras» Mulugueta ha participado en estos combates.

El ataque italiano se efectuó con la ayuda de dos cuerpos de Ejército. El grueso del ejército del «ras» Mulugueta se encontraba de reserva y no ha participado en la batalla.

Los italianos intentan cercar, sin éxito, el ejército del «ras» Kassa. Solo algunos destacamentos aislados y poco numerosos que ocupaban los puestos avanzados, han sido cortados del resto del ejército. Se discute la recuperación del Tembien por los italianos, y se afirma que las tropas italianas se encuentran en el río Ueri, al oeste del paso de Abaro.

A los suscriptores de la provincia

Se ruega a todos los suscriptores que no estén al corriente en el pago de la suscripción a LA TARDE lo hagan con toda urgencia.

No nos es posible seguir mandando el periódico a quienes no paguen con puntualidad.

Esperamos que este aviso sea suficiente para que ni uno solo de nuestros suscriptores deje de remitir la cantidad que se nos adeuda con lo que cumplirán con un deber y nos evitarán perjuicios en nuestra marcha administrativa.

¡AUTOMOVILISTAS!

Aceites lubricantes -- Grasas -- Valvolinas

Varias marcas y a precios económicos

Accesorios de automóviles

Gran liquidación de los géneros existentes a precios de saldo

Cubiertas y cámaras de automóviles

La cubierta más cara vale 60 pesetas, sea de la medida y marca que quiera
COMPRAMOS toda clase de CUBIERTAS por viejas que sean

CASA FERRERO - Zamora

Avenida de la Feria, 1 -- (Junto a la Farmacia de don Mauro)

Delegación Provincial del Trabajo

Hemos visitado en la mañana de hoy al señor delegado del Trabajo don Angel Tejedor Garcia, quien nos ha manifestado que con gran rapidez van admitiéndose a los obreros que fueron despedidos por motivo de sus ideas políticas, o de huelgas, en cumplimiento del Decreto dictado a este objeto.

También nos manifestó que se habían planteado algunas reclamaciones por motivo de que no querían admitir algunos patronos a dichos obreros, y que sin esperar a que estuviese constituida la Comisión que ha de entender en estos casos, por considerar urgente, había él solucionado algunas reclamaciones, habiéndose satisfecho a algunos obreros, las indemnizaciones a que tienen derecho.

Por último nos dijo que hoy saldría para Vega de Villalobos y Castroverde de Campos con el fin de dar solución a un conflicto suscitado entre la Corporación municipal y patronos y obreros.

Se pone en conocimiento de los interesados que estén dentro del Decreto de 29 de febrero de 1936, («Gaceta» 1.º de marzo), sobre readmisión de obreros seleccionados por motivo de sus ideas o de huelgas políticas, a partir de 1.º de enero de 1934.

Que en esta Delegación Provincial de Trabajo, pueden presentar por escrito cuantas reclamaciones crean oportunas al caso, al mismo tiempo darán conocimiento aquellos que no hayan sido admitidos por sus correspondientes patronos.

La duración del plazo de admisión para las reclamaciones es la de diez días, según consta en el mencionado Decreto, a partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Zamora 2 de marzo de 1936.—El delegado del Trabajo, Salvador Faibeiro.

Profesora TAQUÍGRAFA da clases particulares: para informes

Castelar 22, Principal ZAMORA

¡GUERRA, GUERRA AL HAMBRE!

Garbanzos de cochura, a	0'80 kilo
Bacalao nacional, a	1'75 id.
Azúcar molida, a	1'65 id.
Idem de terrón FF, a	1'75 id.
Aceite, a	1'60 litro

LA AMÉRICA
VIRIATO Y SAN ANDRÉS

Visitas al presidente de la República

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ex ministros señores Martínez de Velasco e Iranzo.

La mañana del señor Azaña

MADRID.—El señor Azaña en su despacho de la Presidencia, recibió esta mañana a los ministros de Justicia y Obras Públicas, señores Lara y Casares Quiroga. A la salida el ministro de Justicia dijo que mañana se celebraría Consejo y que en la semana que viene se celebraría otro Consejo de ministros en el Palacio presidencial presidido por su excelencia. También recibió el señor Azaña al director general del Timbre, al embajador de Portugal y a los generales Franco y Urbea.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID.—El señor ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que el gobernador de Teruel le había comunicado que hubo un plante en unas fábricas de aserrar madera en Teruel y que el conflicto en seguida se había resuelto; asimismo manifestó el señor Salvador Carreras, que el gobernador de Teruel le comunicaba que había conseguido que el kilo de pan se rebajase su valor en cinco céntimos, y que esta medida había sido muy bien recibida por la población.

Respecto a la denuncia que «El Socialista» formulaba hace dos días, sobre si se había aplicado la ley de fugas en la provincia de Guipúzcoa a un individuo perteneciente al Frente Popular, el ministro dijo a los periodistas que después de realizar la Policía las debidas comprobaciones, se podía asegurar que no había habido tal ley de fugas y que además el muerto no ha sido el individuo que presentaba en su denuncia «El Socialista».

Alto cargo

MADRID.—En el ministerio de Estado ha tomado posesión de la Subsecretaría de este departamento el

señor Ureña; le dió posesión de dicho cargo el que lo ha desempeñado hasta ahora señor Aguinaga y con motivo de la toma de posesión se cambiaron ante el personal del Ministerio los discursos de rigor del subsecretario entrante y el saliente.

Visitas al ministro de Estado

MADRID.—El señor Barcia ha recibido hoy en el ministerio de Estado al embajador de la Argentina, al encargado de Negocios Comerciales de Checoslovaquia y al representante de Cuba, señor Pichargo que acompañaba al aviador de aquel país, señor Menéndez.

La sustitución de la Enseñanza religiosa y las Cantinas escolares

MADRID.—Don Marcellino Domingo recibió a los periodistas a las dos y media de la tarde y les manifestó que había estado reunido con unos delegados del Ayuntamiento de Madrid para tratar con éstos de la sustitución de la Enseñanza religiosa. Dijo el ministro que esta labor tenía que ser objeto de un detenido estudio, y que se proponía el lograr tal sustitución en el menor tiempo posible. Manifestó también que recibiría a otros delegados de otros Ayuntamientos para tratar de este mismo asunto.

En cuanto a las cantinas dijo don Marcellino Domingo, que eran tan necesarias como los locales para escuelas y que era un deber del Estado y Ayuntamientos el subvenir a estas necesidades de la población escolar y que todos los Ayuntamientos encontrarían en el Ministerio de Instrucción Pública una buena disposición para darle solución al problema de las cantinas escolares. Asimismo dijo que había sido separados de diversos altos cargos del Ministerio de Instrucción Pública algunos funcionarios y que estos pasaban a ocupar otros cargos subalternos.

Recibió el ministro de Instrucción Pública a una Comisión de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza que era portadora de un documento presentándole una serie de proposiciones sobre diversos problemas culturales.

Alguna de estas proposiciones—

dijo el ministro de Instrucción Pública—ya están resueltas en la «Gaceta» y la mayor parte de ellas serán resueltas según las posibilidades del Presupuesto.

Una huelga

NUEVA YORK.—La huelga de empleados de ascensores, se recrudece y presenta caracteres de mayor intensidad; los huelguistas han amenazado con extenderla a todos los Estados Unidos si no logran las aspiraciones que han presentado a sus patronos.

El bombardeo de la Cruz Roja británica

ADDIS ABEBA.—Ha causado gran indignación el bombardeo hecho por los aviones italianos a la Cruz Roja británica a más de causar grandes desgracias materiales, han perecido en dicho bombardeo siete personas y existen bastantes heridos. Se espera que Inglaterra ante esta actitud de Italia, tome enérgicas decisiones.

El Negus quiere la paz

ADDIS ABEBA.—Las proposiciones presentadas por el Comité de los Trece al Negus abisinio, éste la ha aceptado y ha firmado el comunicado que le presentaron, pues está deseoso de solucionar el conflicto existente con Italia, todo ello sin mengua de la independencia y de la soberanía abisinia.

Nuevo Gobierno en el Japón

TOKIO.—El señor Iroea ha sido encargado de formar Gobierno y se cree que esta tarde o mañana a más tardar lo formará con los elementos liberales del país.

Aviso importante

Todos aquellos camaradas que hubieran sufrido malos tratos en algún centro oficial, deben pasarse por el despacho de nuestro camarada Galarza, Plaza de San Gil número 7, de 6 a 7 de la tarde, los lunes, martes, miércoles, o sábados, para informarle detalladamente, con el objeto de entablar en forma las acciones correspondientes.— El Comité Directivo de la A. S. de Z.